



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE **F**ONDOS
COOOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



*Declaración
del IMFC por el*

92º Día Internacional de las Cooperativas

OTRO MUNDO ES NECESARIO

“Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor”. Con ese lema, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) consagraron el Año Internacional de las Cooperativas en 2012. A partir de ese momento comenzó a transcurrir la Década Cooperativa, uno de cuyos objetivos es darle visibilidad a las realizaciones del cooperativismo, como así también a la difusión de sus principios y valores.

Aquella consigna, cuya vigencia es permanente, implica un verdadero compromiso para los asociados y muy especialmente para los dirigentes de estas entidades de la economía solidaria, quienes asumen que conducen y participan en una organización social portadora de una clara impronta transformadora.

El mundo mejor que se procura construir con la prédica y el ejemplo vivo de la cooperación, es una meta soñada por los precursores del movimiento y un desafío creciente en esta coyuntura histórica de la humanidad.

¿Cómo definir a esa gigantesca utopía contemporánea? Se trata de asegurar la paz justa y duradera en todos los rincones del planeta, así como el respeto por el derecho a la autodeterminación de los pueblos. Y a la par de estas condiciones indispensables para garantizar la vida, hace falta mucho más para una existencia digna de todos los seres humanos. El trabajo decente sigue siendo una de las reivindicaciones más sentidas por millones de personas, carentes de ese derecho elemental como consecuencia de la aplicación de un modelo perverso que concentra la riqueza y provoca la exclusión social. Un solo dato basta para ilustrar las consecuencias inmorales del sistema dominante: 85 individuos poseen fortunas equivalentes a lo que reciben por año 3.500 millones de personas. O sea que un pequeño grupo de hipermillonarios tienen a media población mundial en el bolsillo.

Hay que poner fin a la especulación financiera que pretende someter a los Estados soberanos, mediante condicionamientos avalados por una justicia asociada con las

grandes corporaciones. Los llamados “fondos buitres” son instrumentos del modelo neoliberal para perpetuar la dependencia.

Hace falta resolver el acceso a la vivienda, a la educación de calidad, a los servicios de salud, a la protección de la infancia y la vejez. Es necesario erradicar el trabajo infantil, la trata de personas, la producción de armas letales y el narcotráfico, entre otras calamidades.

Hay que asegurar algo tan elemental como la provisión de agua potable y, obviamente, la distribución de los alimentos para terminar con el hambre crónica que sufren más de mil millones de habitantes.

Para construir ese mundo mejor también se requiere cuidar a la naturaleza, utilizar con racionalidad los recursos no renovables, impedir que se contamine el aire, el agua y el suelo.

La consolidación de un sistema democrático y participativo requiere de ciudadanos conscientes de sus derechos, suficientemente cultos para ser libres, respetuosos de la diversidad de géneros, etnias y credos.

Un mundo mejor no será posible sin una distribución equitativa de la riqueza y también de los valores simbólicos como la palabra. Hay que democratizar la economía, la política y la comunicación.

Esta enumeración no pretende agotar la descripción de ese horizonte de esperanza que nutre nuestros mejores ideales, pero intenta clarificar la dimensión de nuestra tarea como cooperadores, junto con la pluralidad de expresiones organizativas, de la sociedad, comprometidas con estos mismos objetivos.

De eso se trata el sentido trascendental de la acción cooperativa. Una lucha sin pausa para que las utopías de hoy sean las realidades de un mañana cada vez más cercano, al que sólo se puede llegar transitando el camino de una batalla cultural intensa y profunda, para reemplazar los paradigmas de la injusticia por la ética de la solidaridad y el amor al prójimo.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
Consejo de Administración
Buenos Aires, 24 de junio de 2014.